Exp 6036. De Victorica (alquiler) por Noviembre $ 30

" 6274 A los Sres Procuradores, de este Consejo, por sus honorarios, en la forma siguiente:

A Antonio M. Frogone ________ $ 185

A José F. de Zavalía ________ " 70

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 6 p. m.

[firma]

A. Melquíades Sánchez

Sesión 2ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
González
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Día 10 de Enero de 1901

Abierta la sesión á las 3 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Reiterar la nota dirigida á las Obras de Salubridad pidiendo la conexión de las cañerías de aguas corrientes para la escuela nº 4 del Distrito 12º, Pichincha nº 1873.

Que los impresos ó manuscritos presentados á los concursos abiertos por el Consejo Nacional de Educación deberán ser retirados de Secretaría dentro de los noventa días subsiguientes á aquel en que haya recaído la resolución definitiva que los comprenda; pasado cuyo término no se dará curso á nin-

guna solicitud sobre retiro de impresos é originales.

Exp 6290. Autorizar:

Al C. E. del Distrito 21º para renovar por cinco años más el contrato de locación de la casa calle Araoz nº 2456 al 64, de propiedad de Dn Fernando del Rio, debiendo abonarse de alquiler la suma de m/n $ 300 mensuales, que se pagan actualmente, corriendo de cuenta del propietario todos los derechos fiscales y municipales y bajo la expresa condición de hacer todas las obras y reparaciones indicadas por el C. E.

" 6156. Al Sr Presidente para nombrar el maestro que debe prestar sus servicios en el acorazado "San Martin"

" 133. Al Sr Gobernador del Chubut para utilizar los materiales de la escuela derrumbada, á fin de reparar un nuevo local en donde establecer una de las escuelas de Rawson.

Acordar un mes de licencia á los Sres Vocales de este Consejo Dr Joaquin V. González y Isidoro J. Avellaneda.

" 5902. De acuerdo con lo informado verbalmente por la Comisión de Hacienda, aceptar por ser más ventajosas, las propuestas que á continuación se expresan, para las obras y reparaciones que deben llevarse á cabo en

algunas escuelas de la Capital.
Para el primer grupo, la de Dn Miguel Unaglio, por la suma de ———— $m/n 7019
Para el segundo grupo, la de Dn Paolo Boffa, por la suma de ———— $m/n 12.000,63;
devolviéndose los resguardos acompañados á las ofertas desestimadas, formulando por Secretaría los contratos respectivos y pasando este expediente al Arquitecto Inspector para que proceda de conformidad, con las instrucciones que se le han dado.

Exp 6056. Dirigir nota al C.E. del Distrito 11º manifestándole que habiendo comprobado judicialmente, el preceptor de la escuela superior de varones y subpreceptor de la nocturna de ese Distrito, Sr Bartolomé Terrile, que este no es su nombre, sinó Baldomero Juan Terrile, en lo sucesivo debe figurar en las planillas con este último nombre que es el verdadero.

No aceptar la renuncia que presenta el Dr Adolfo P. Carranza de Vocal del C.E. del Distrito 13º.

Comunicar á quienes corresponda las siguientes jubilaciones acordadas por el Superior Gobierno:

" 4054 y 5728. Decreto fecha 4 de Enero, jubilando á la directora de la escuela de Cuchillo-Có, (Pampa Central), Sra Demetria Olivera, con goce de la mitad del sueldo que actualmente percibe.

Exp 5410.- Decreto fecha 4 de Enero, jubilando á la directora de la escuela nº 5 del Distrito 11º Sra Agustina P. de Picabea, con goce del sueldo integro que actualmente percibe.

" 5419.- Decreto fecha 4 de Enero, jubilando á la directora de la escuela nº 9 del Distrito 14º Sta Luisa Duperrut, con goce del sueldo integro que actualmente percibe.

" 6079 y 5883. No hacer lugar al abono de los impuestos de las Obras de Salubridad que solicitan, el propietario de la casa ocupada por la escuela nº 6 del Distrito 13º, y la propietaria de la casa ocupada por la escuela nº 11 del Distrito 14º, de acuerdo con lo informado por la Contaduría.

Aprobar:

" 6016.- La cuenta de gastos de oficinas correspondientes al mes de Noviembre ppdo, que eleva el Mayordomo de este Consejo.

" 5425.- El balance de caja que por el mes de Septiembre del año ppdo, eleva el C.E. de Formosa.

" 3704 y agregado La rendición de cuenta que eleva el C.E. del Distrito 20º de la suma de $ 675, que se le entregaron para sufragar los gastos de las fiestas Julias del año ppdo.

" 4659.- Proveer por Depósito los útiles solicitados por el Consejo General de Educación de la provincia de Corrientes.

" 6295.- Mandar publicar en "El Monitor", los informes

presentados por el Inspector Técnico, Sr Cárlos N. Vergara y por los sub-inspectores Sres Jaime Fornells y Bismarck Lagos, correspondientes al mes de Noviembre ppdo.

Exp 6183.- Acceder á lo solicitado por el director de la escuela nº 12 del 7º Distrito, fijando el sueldo del portero de la misma en $m/n 46 mensuales.

" 5853.- Dirigir nota al Consejo General de Educación de Santiago del Estero, pidiéndole se sirva manifestar el costo de la enseñanza primaria que se dá en la Escuela de Artes y Oficios de esa provincia, á los efectos de la subvención nacional.

Acusar recibo de la comunicación del C. E. de Bompland, informando sobre la escuela mixta de la localidad, manifestándole el agrado con que este Consejo se ha impuesto de ella.

Mandar pagar:

" 5665.- A Nicolás Mianovich, por fletes — $m/n 392,96

" 6160.- A Lorenzo G. Berisso, por afirmado construido frente al edificio, Belgrano 1748 — $m/n 415,65.

" 6300.- A José Pasóla por reparaciones en la escuela Nicolás Avellaneda — $m/n 388,30

" 6238.- A Barkam y Rall, por dos ventiladores nikel y uno de mesa para la Inspección Técnica $o/s 104,72

" 6185.- A. E. Lepage y Cía por artículos fotográficos para el Arquitecto Inspector — $o/s 38,80 y $m/n 4

" 6287 A. J. M. Arredondo, por impresión de 25000 recibos á $m/n 3 el mil y 200 circulares — $m/n 89

Exp 6166.– A la Unión Telefónica, por servicio del aparato colocado en el Depósito, por el 4º trimestre del año ppdo ——— m/n $ 37,50

" 6188.– A la Compañía Buenos Aires, de limpieza de cloacas, por sus servicios en el local del Consejo desde Agosto á Diciembre ppdo ——— m/n $ 25.

" 5936.– A los escribanos Sres de la Torre y Pereda, por un poder otorgado al Sr Armesto (Las Palmas) m/n $ 20

" 6186.– A Pratt y Cía por 24 hojas papel encerado " 4

" 6235.– A A. Galarce, por 500 ejemplares del folleto titulado "El Día del Árbol" ——— m/n $ 350.

" 108.– A R. Manzanares, por 100 ejemplares del cuaderno 4º de Geometría ——— m/n $ 70.

Las planillas de sueldos y otros gastos correspondientes á las escuelas de las Gobernaciones que á continuación se expresan:

" 6130.– De Posadas por Noviembre ——— m/n $ 2124,92.

" 6278.– De Rawson " " ——— " 217,40

" 6026.– De General Acha " Obre y Nbre ——— " 718,04

" 6275.– De Maesteg " " ——— " 691,92

" 6293.– De Bernasconi " Diciembre ——— " 227,56

" 6282.– De Ebenezer " Noviembre ——— " 137,40

" 33.– De Sampacho " Octubre, Noviembre y Diciembre (alquileres) ——— m/n $ 180.

" 6268.– De Resistencia (alquiler) por Diciembre " 80.

" 6266.– De Martín García (") " Julio á Dbre " 300.

" 6109.– Al Consejo General de Educación de la Provincia de San Juan, por subvención nacional correspondiente al primer bimestre anticipado

del tercer cuatrimestre del año 1899 $m/n 1910,38.
No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 5 y 30 p.m.

Gutiérrez

A. Melgarejo Sánchez

Presentes
Presidente
González
Ruiz de los Llanos
Zubiaur
Ausente con licencia
Avellaneda

Sesión 3ª

Día 17 de Enero de 1901

Abierta la sesión á las 2 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Dirijir la nota acordada al Ministerio de Instrucción Pública, pidiendo la reglamentación de la partida de $m/n 140,000 mensuales que como subvención nacional disfrutan las provincias.

Encomendar al Inspector Técnico General Sr Andres Ferreyra, la revisión de los programas de enseñanza, tratando de reducir su extensión.

Exp 202.- Proveer por Depósito, los útiles que solicita el Arquitecto Inspector.

" 6296.- Manifestar al C.E. del Distrito 12º, que debe pedir al propietario de la casa ocupada por la escuela nº 15, que ejecute por su cuenta la apertura de claraboyas en algunas salas de clase que carecen de luz suficiente, por las cons